



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Alcance
Nacional

GERENCIA DE MANEJO DEL FUEGO



"Hacia la profesionalización del servicio"



JUNIO 2023

SOBRE LAS EVALUACIONES

El presente documento establece los criterios y estándares para el personal que implemente y ejecute las evaluaciones de habilidad y competencia de la **Fase Dos del Proceso de Selección para la Participación Internacional de Combatientes y Técnicos en Incendios Forestales**.

Las evaluaciones serán coordinadas por el **GRUPO EVALUADOR**; durante el periodo establecido en el cronograma de actividades, con la participación de autoridades de Protección Civil (municipal o estatal) en los sitios determinados por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Los CRMF notificarán a la GMF el cronograma de atención al personal participante en la Fase Dos acordado con la PROMOTORÍA correspondiente. La GMF podrá designar a personal para supervisar la ejecución de las evaluaciones presenciales.

La PROMOTORÍA y el CRMF correspondiente programarán las evaluaciones, de acuerdo a la propuesta de agenda anexa al presente documento, cabe señalar que las mismas podrán adaptarse a las circunstancias específicas de cada localidad. Las PROMOTORÍAS serán las responsables de realizar la convocatoria del personal que aprobó la Fase 1.5 de conformidad con la información emitida por el CRMF correspondiente. En esta convocatoria, se designará el lugar, fecha y hora en la que el personal participante deberá presentarse para la evaluación presencial; el lugar debe tener condiciones de acceso inmediato de unidades de emergencia en caso de ser requerido.

Las pruebas serán realizadas únicamente al personal participante aprobado en la Fase 1.5, con la presencia del Grupo Evaluador correspondiente; el público espectador podrá presenciar las pruebas siempre y cuando se mantenga alejado en todo el proceso, dejando libertad de espacio al personal participante y Grupo Evaluador.

En esta etapa se realizará la evaluación de manera presencial de los estándares **número 9, 11 y 12** del Proceso de Selección.

Considerando que las pruebas de aptitud física requieren un esfuerzo físico exigente, la prueba de la mochila nivel arduo debe realizarse en un día distinto a la prueba de la carrera.

Las evaluaciones del equipo de despliegue, habilidad y competencia se deberán realizar en estaciones con grupos de máximo 10 miembros del personal participante y como mínimo 3 evaluadores, con esto se asegura el cumplimiento de los tiempos establecidos.

OBJETIVOS

- Realizar las pruebas presenciales para todo el personal participante aprobado en la Fase 1 y Fase 1.5 del Proceso de Selección.
- Estandarizar el proceso de evaluación presencial, garantizando las condiciones adecuadas a nivel nacional, privilegiando la seguridad del personal durante su ejecución.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- a) Proceso de Selección para la Participación Internacional de Combatientes y Técnicos en Incendios Forestales.
- b) *Fitness and Work Capacity* edición 2009, National Wildfire Coordinating Group (NWCG) disponible en la siguiente liga: <https://www.nwccg.gov/sites/default/files/publications/pms304-2.pdf>
- c) *Standards for Interagency Hotshot Crew Operations* edición 2016, National Interagency Fire Center disponible en la siguiente liga: <https://www.nifc.gov/nicc/logistics/crews/SlHCO.pdf>

COTEJO DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN

El personal participante deberá presentarse en el sitio definido con su **CONSTANCIA DE REGISTRO IMPRESA** y los documentos originales que fueron cargados en el SISECOIF, así como, aquellos documentos pendientes de reemplazo o verificación de los que haya sido notificado en la Fase 1.5; en el lugar y horario que le fue notificado por la PROMOTORÍA.

La documentación que se presente en la Fase Dos Presencial se deberá validar previo a iniciar las evaluaciones, cuando la documentación no cumpla con lo requerido se deberá de informar al personal participante el motivo por el cual su documentación no es válida.

La PROMOTORÍA se asegurará que esta información se cargue en el SISECOIF en el apartado correspondiente a las evaluaciones presenciales, específicamente en el apartado Prueba de la Mochila Nivel Arduo; y en ese apartado se deberá descartar al personal participante. Se deberá asegurar que la documentación cargada señale claramente el motivo del incumplimiento.

Cuando la documentación presentada cumpla con lo requerido, la PROMOTORÍA integrará dicha documentación anexa al formato de Evaluación Aptitud Física Prueba de la Mochila, se deberá escanear en un solo documento y cargarse en el SISECOIF en el mismo apartado.

La fecha de la expedición de la documentación deberá ser dentro del periodo previo o dentro de las fechas de la convocatoria, no se validará documentación con fecha posterior al cierre de la convocatoria.

Las PROMOTORÍAS con el apoyo de los CRMF solicitarán de forma aleatoria al personal que le sea indicado, una revisión de documentos para su cotejo y validación.

Los motivos de rechazo en esta etapa serán los siguientes:

- No presentar los documentos completos y originales físicamente.
- Los documentos cargados, no coinciden con los documentos originales presentados físicamente.
- La información capturada en el SISECOIF no coincide con la información de los documentos originales presentados físicamente.
- Documentos presentados que presumiblemente se identifiquen como falsos o alterados.

9. CAPACIDAD PARA COMUNICARSE EN INGLÉS

- a) Realizar la **Evaluación del idioma inglés** aplicada por la CONAFOR.

La evaluación del idioma inglés deberá ser la última actividad del periodo de pruebas presenciales, y será realizada solo por el personal participante que se registró para las posiciones de Jefe de Brigada y Técnico, que no cuente con la documentación comprobatoria del idioma.

La capacidad para comunicarse en inglés de manera clara y efectiva por el personal con posición de mando es necesaria para mantener un flujo de información y cumplimiento de indicaciones de forma adecuada.

La evaluación del idioma inglés consiste en realizar en línea un examen en el que se incluyen reactivos de estructura y expresión escrita, así como de comprensión lectora y vocabulario; se obtendrá un resultado que ayudará en la verificación de la capacidad del personal participante para comunicarse en inglés en un despliegue internacional.

REQUERIMIENTOS

Lugar	Grupo Evaluador	Materiales
Oficinas de la PROMOTORÍA correspondiente. ▪ Preparar un espacio en donde el personal participante pueda presentar la evaluación del idioma inglés.	▪ 1 administrador de la prueba.	▪ Equipo de cómputo con acceso a internet. ▪ Liga para realizar la evaluación. ▪ Usuario y contraseña proporcionado por el Grupo Evaluador. ▪ Cronómetro.

EVALUACIÓN

1. Preparación de la evaluación:
 - a) El personal participante que se haya registrado para la posición de Jefe de Brigada o Técnico en la Fase Uno deberá prepararse para atender un examen en línea con duración de 70 minutos.
2. Informativa de la evaluación:
 - a) El grupo evaluador proporcionará la siguiente información a todo el personal participante que realizará la evaluación
 - i. Tiempo límite de cada sección de la evaluación, mismo que corresponde al tiempo establecido en la plataforma de aplicación de la evaluación de acuerdo a lo siguiente:
 - Sección 1 Estructura y expresiones escritas **25 minutos:**
 - Parte A: 15 preguntas
 - Parte B: 25 preguntas
 - Sección 2 Comprensión lectora y vocabulario **45 minutos:**
 - Parte A: 30 preguntas
 - Parte B: 29 preguntas
 - ii. Solo se tendrá una oportunidad de presentar la evaluación y se deberá de realizar en presencia del Administrador de la Prueba.
 - b) En caso de no cumplir con el tiempo establecido el examen se dará por terminado.
 - c) Se deberá verificar que cada una de las secciones finalice en el tiempo establecido.
3. Ejecución de la evaluación:
 - a) Iniciar la evaluación la totalidad del personal participante, el administrador de la prueba estará pendiente en todo momento del desarrollo de la evaluación.
 - b) El administrador de la prueba se asegurará de que el personal participante pueda acceder de manera correcta a la plataforma y durante la aplicación de la evaluación mantendrá la

visibilidad de todo el personal participante y apoyará en cualquier duda.

4. Conclusión de la evaluación:

- a) El administrador de la prueba se asegurará que todo el personal participante haya realizado la evaluación y finalizado en la plataforma de la misma.
- b) La GMF gestionará la emisión de los resultados y la carga del documento de la evaluación en el SISECOIF para complementar el expediente del personal participante. Una vez que se tenga esta información será compartida vía correo electrónico con el personal participante.

TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Asignación de equipo de cómputo
5 min	Informativa de la evaluación
70 min	Ejecución de la evaluación
10 min	Registro de información final
1h 30´´	Tiempo total requerido

CONSIDERACIONES

- De acuerdo con el número de personas a evaluar durante los periodos de evaluación presencial, así como las agendas establecidas por el grupo evaluador; y con la finalidad de garantizar al personal participante una evaluación bajo las mejores condiciones posibles, esta podrá programarse antes o después de la ejecución de las evaluaciones presenciales con previa notificación al CRMF correspondiente.
- El personal participante que lo desee, podrá solicitar la aplicación de esta evaluación de forma previa a la notificación de los cronogramas de ejecución de la aplicación de pruebas presenciales.

11. APTITUD FISICA

- a) Acreditar la **Prueba de la Mochila** nivel arduo en el tiempo establecido de acuerdo a su región.

La primera evaluación de aptitud física **REQUERIDA** es la **PRUEBA DE LA MOCHILA NIVEL ARDUO**, considerando que el desgaste energético de la prueba es similar al consumo de energía exigido en las actividades operativas de manejo del fuego.

La prueba se correlaciona con medidas de desempeño en actividades de campo, tales como, trabajar con herramientas manuales, soportar cargar peso y caminar en terrenos irregulares, lo cual requiere de aptitud aeróbica y fuerza muscular.

La prueba consiste en una caminata de 4.83 kilómetros con una mochila o chaleco de 20.4 kilos. Se realiza sobre terreno plano en un tiempo requerido igual o menor a 45 minutos, con una corrección de tiempo respecto a la altitud sobre el nivel del mar (m s.n.m) del sitio donde se realice la prueba.

REQUERIMIENTOS

Lugar	Grupo Evaluador	Materiales
Terreno plano como: <ul style="list-style-type: none">▪ Pista de atletismo▪ Campo de fútbol▪ Camino de terracería▪ Sendero	<ul style="list-style-type: none">▪ 1 administrador de la prueba,▪ 1 monitor,▪ 1 apoyo logístico y▪ 1 evaluador por cada 5 personas▪ Personal Técnico en Urgencias Médicas o paramédico	<ul style="list-style-type: none">▪ Báscula▪ Cinta o señalética para marcar ruta (si se requiere)▪ Cinta métrica, odómetro o algún dispositivo para medir distancias▪ Números impresos para identificar al personal participante▪ Tabla de registros de tiempos.▪ Equipo de radiocomunicación (si se requiere)

MÉTODO DE EVALUACIÓN

- Registro y asignación de número para la ejecución de prueba:
 - El personal participante escribirá su información en la tabla de registros de tiempos y el Grupo Evaluador le entregará un número impreso tamaño carta para su identificación; el personal participante deberá portarlo en el pecho, espalda o mochila para facilitar la supervisión en la ejecución de la prueba.
- Pesaje inicial de la mochila o chaleco:
 - Antes de iniciar la prueba el evaluador verificará que la mochila o chaleco que utilizará el personal participante tenga un peso de 20.4 kilos, de no tener el peso requerido no podrá participar en la prueba y el estatus será *no aprobado*.
 - La ejecución de la prueba con mochilas aspersoras con agua no será válida.
- Informativa de la prueba:
 - El Grupo Evaluador proporcionará la siguiente información a todo el personal participante que realizará la prueba:
 - Altitud del lugar donde se ejecutará la prueba en metros sobre el nivel del mar (m s.n.m.).
 - Tiempo requerido para superar la prueba con la corrección por altitud del sitio donde se

ejecutará la prueba.

- iii. Ruta con una longitud de 4.83 kilómetros, si es un circuito se especificará el número de vueltas que cubre dicha distancia.
- iv. Señalética de la ruta.
- v. Procedimiento en caso de requerir atención médica.
- vi. Nombre del personal técnico en emergencias médicas o paramédico y lugar en el que se ubicará.
- vii. Nombre de los monitores en el trayecto de la ruta de la prueba con equipo de radio portátil de ser necesario.
- viii. Queda totalmente prohibido correr o trotar en la prueba, si el personal participante incurre en esto, será amonestado de manera verbal la primera vez, si reincide en la falta será suspendida la prueba y el estatus de su prueba será *no superada*.

4. Ejecución de la prueba:

- a) Iniciará la prueba todo el personal participante programado al mismo tiempo, el administrador de la prueba y los monitores estarán pendientes en todo momento durante su desarrollo. De acuerdo a las características del sitio donde se realice, se deberá considerar lo siguiente:
 - i. Prueba en un circuito: el administrador de la prueba se ubicará en el punto de salida y los monitores se distribuirán de manera estratégica con la finalidad de tener en todo momento la visibilidad del personal participante.
 - ii. Prueba en una sola ruta: el administrador de la prueba se ubicará en el punto de salida o de llegada del personal participante, en el desarrollo de la prueba los monitores acompañarán al grupo de evaluados, manteniendo en todo momento el acompañamiento.
- b) Para la aplicación de la prueba se deberá considerar la integración de grupos de personal participante con un mínimo de 3 y un máximo de 10. Se deberá evitar la práctica de aplicar la prueba de la mochila a solo una persona, de haber únicamente una persona como personal participante, el mismo deberá trasladarse al sitio más cercano programado con un mayor número de personas.

5. Conclusión de la prueba:

- a) El administrador de la prueba y los monitores registrarán el tiempo del personal participante en el formato correspondiente de acuerdo al tiempo requerido en el sitio de aplicación de la prueba, el estatus final del personal participante será prueba superada o no superada:
 - i. Superada: El personal participante recorrió la distancia en un tiempo igual o menor al requerido de acuerdo a su región.
 - ii. No superada:
 - El personal participante recorrió la distancia en un tiempo mayor al requerido o el personal participante no terminó la prueba.
 - Si el personal participante fue descalificado por acumular dos amonestaciones debido a que no realizó la prueba como es requerido.
 - Si al finalizar la prueba el peso de la mochila o chaleco del personal participante es menor a 20.4 kilos.

6. Registro de información y firma de formato:

2023_01_EVALUACIÓN_APTITUD_FISICA_PRUEBA_DE_LA_MOCHILA

- a) Al finalizar la prueba el administrador y los monitores registrarán en el formato correspondiente el peso final de la mochila o chaleco y el tiempo realizado por el personal participante, este formato deberá ser firmado de acuerdo a lo establecido en el mismo.

TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Registro
10 min	Toma de datos de peso de la mochila o chaleco
5 min	Informativa de la prueba
50 min	Ejecución de la prueba
10 min	Registro de información final y firma de evaluaciones
1h 20´´	Tiempo total estimado

CONSIDERACIONES

- La PROMOTORÍA en conjunto con el CRMF identificarán el sitio donde se realizarán las pruebas.
- El personal participante podrá utilizar ropa y calzado cómodos para la ejecución de la prueba y realizarla con su propio equipo e insumos.
- Antes de iniciar la prueba se evaluarán los signos vitales y se registrará en el formato de evaluación El personal participante que no se encuentre apto acorde a lo indicado por el personal técnico en urgencias médicas o paramédico, NO deberá realizar la prueba de aptitud física
- En caso de que la mochila o chaleco se rompa, el participante no podrá reiniciar ni reprogramar la prueba.
- **Queda totalmente prohibido correr o trotar en la prueba**, si el personal participante incurre en esto, será amonestado de manera verbal, si reincide en la falta será descalificado y el estatus de su prueba será no superada.
- En todo momento, el grupo evaluador, deberá mantener a la vista al personal participante que estén realizando la prueba, con la finalidad de asegurar que se realice conforme los estándares internacionales
- Si el personal participante no se presenta a la prueba, se dará por finalizado su proceso y el estatus de la prueba será no superada. Las pruebas no realizadas en la fecha y hora programadas no podrán ser reprogramadas.
- Las pruebas se deberán realizar en sesiones matutinas o vespertinas, evitando los horarios de mayor temperatura del día (1200-1600 horas).
- El grupo evaluador deberá realizar las observaciones que considere relevantes en el formato de evaluación correspondiente.
- Si el personal participante presenta síntomas de agotamiento físico, deshidratación o golpe de calor, el monitor o el administrador de la prueba notificará de inmediato al personal técnico en urgencias médicas o paramédico para que valore la condición de salud del personal participante y determine si está en condiciones de continuar con la prueba o se suspenda la prueba. Lo anterior con la finalidad de no poner en riesgo su integridad física.

11. APTITUD FISICA

- b) Realizar la **Prueba de la Carrera** de acuerdo a los estándares establecidos por el NWCG.

La segunda evaluación de aptitud física será la **PRUEBA DE LA CARRERA**, esta actividad deberá ser ejecutada por todo el personal participante, considerando que el desgaste energético es similar al requerido para responder a una situación de riesgo.

La Prueba de la Carrera se relaciona con la capacidad aeróbica, velocidad y resistencia que debe tener el personal combatiente de incendios forestales.

La prueba de la carrera consiste en correr 2.4 kilómetros sobre terreno plano en un tiempo igual o menor a 10 minutos con 35 segundos.

REQUERIMIENTOS

Lugar	Grupo Evaluador	Materiales
<p>Terreno plano como:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Pista de atletismo.▪ Campo de fútbol.▪ Parque público con áreas adecuadas para correr la distancia requerida.	<ul style="list-style-type: none">▪ 1 administrador de la prueba,▪ 1 monitor,▪ 1 apoyo logístico y▪ 1 evaluador por cada 5 personas▪ Personal Técnico en Urgencias Médicas o paramédico.	<ul style="list-style-type: none">▪ Cinta o señalética para marcar ruta (si se requiere).▪ Cinta métrica, odómetro o algún dispositivo para medir distancias.▪ Cinta adhesiva o seguros para sujetar el número.▪ Números impresos para identificar al personal evaluador.▪ Tabla de registro de tiempos.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

1. Registro y asignación de número para ejecución de la prueba.
2. El grupo evaluador escribirá la información del personal participante en la tabla de registros de tiempos y le entregará un número impreso tamaño carta para su identificación; mismo que deberá portarlo en el pecho o espalda para facilitar la supervisión en la ejecución de la prueba.
3. Informativa de la prueba
 - a) Se proporcionará la siguiente información al personal participante:
 - i. Ruta que cubren los 2.4 kilómetros.
 - ii. Número de vueltas que cubren los 2.4 kilómetros.
 - iii. Señalética de la ruta.
 - iv. Procedimiento en caso de emergencia médica.
 - v. Nombre del personal en urgencias médicas o paramédico y lugar en el que se ubicará.
4. Ejecución de la prueba
 - a) Iniciará la prueba el personal participante, en grupos de 3 a 10 al mismo tiempo, el administrador de la prueba y los monitores estarán pendientes en todo momento del desarrollo de la prueba. De acuerdo al sitio en el cual se desarrolle deberá considerarse lo siguiente:
 - i. Prueba en un circuito: el administrador de la prueba se ubicará en el punto de salida y los monitores se distribuirán de manera estratégica con la finalidad de tener en todo momento la visibilidad del personal participante.

- ii. Prueba en una sola ruta: el administrador de la prueba se ubicará en el punto de salida o de llegada del personal participante, en el desarrollo de la prueba los monitores acompañarán al grupo de evaluados, manteniendo en todo momento el acompañamiento.
 - b) Para la aplicación de la prueba se deberá considerar la integración de grupos con un mínimo de 3 y un máximo de 10 participantes. Se deberá evitar aplicar la prueba de la carrera a una sola persona, de haber únicamente una persona como personal participante, la misma deberá trasladarse al sitio más cercano programado con un mayor número de personas.
5. Conclusión de la prueba
- a) El administrador de la prueba y los monitores registrarán los tiempos de todo el personal participante que realice la prueba. Se entenderá que un tiempo igual o menor a 10 minutos con 35 segundos es el óptimo para el desempeño de la prueba, sin embargo un tiempo mayor no representa la no acreditación de la misma.
6. Registro de información y firma del formato:
- 2023_02_EVALUACIÓN_APTITUD_FISICA_PRUEBA DE LA CARRERA**
7. Al finalizar la prueba el administrador y los monitores anotarán en el formato correspondiente el tiempo realizado por el personal participante, este formato deberá ser firmado de acuerdo a lo establecido en el mismo.
8. En tanto esta prueba se establece como un requerimiento obligatorio, no se considerará el estatus de **SUPERADA** o **NO SUPERADA**, sin embargo el tiempo registrado formará parte de los resultados individuales del personal participante.

TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Registro
5 min	Informativa de la prueba
15 min	Ejecución de la prueba
5 min	Registro de información final y firma de evaluaciones
30 min	Tiempo total requerido

CONSIDERACIONES

- Las PROMOTORÍAS deberán acordar previamente con los CRMF el sitio en donde se realizarán las pruebas.
- El personal participante deberá utilizar ropa y calzado cómodos para la ejecución de la prueba y realizarla con su propio equipo e insumos.
- Antes de iniciar la prueba se evaluarán los signos vitales y se registrará en el formato de evaluación El personal participante que no se encuentre apto acorde a lo indicado por el personal técnico en urgencias médicas o paramédico, NO deberá realizar la prueba de aptitud física.
- En todo momento, el grupo evaluador, deberá mantener a la vista al personal participante que esté realizando la prueba con la finalidad de asegurar que se realice conforme a lo establecido en este documento.
- Las pruebas no realizadas en la fecha y hora programadas no podrán ser reprogramadas.
- Las pruebas se deberán realizar en sesiones matutinas o vespertinas, evitando los horarios de mayor temperatura del día (1200-1600 horas).
- El grupo evaluador deberá realizar las observaciones que considere en el formato de evaluación correspondiente.
- Si el personal participante presenta síntomas de agotamiento físico, deshidratación o golpe de calor, el monitor o el administrador de la prueba notificará al técnico en emergencias médicas o paramédico para que valore la condición de salud del personal participante y determine si está en condiciones de continuar con la prueba o es retirado de la misma. Lo anterior con la finalidad de no poner en riesgo la integridad física del personal participante.

12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

a. Acreditar la evaluación presencial relativa al **Equipo de Despliegue** elaborada para este fin.

El equipo de despliegue es el equipo mínimo necesario para participar en actividades de manejo del fuego. Este integra el equipo de protección personal, que por sus características facilita la movilización del personal durante la atención de incendios forestales. El equipo de despliegue debe contar con características específicas para la atención de incendios forestales en otros países.

Un equipo de despliegue adecuado brindará al personal combatiente una mayor protección al trabajar y descansar, lo que mejorará su rendimiento durante las operaciones.

El personal participante mostrará al grupo evaluador su equipo de despliegue completo el cual, manifestó tener durante su registro en la Fase Uno, para que verifique que cumpla con la cantidad y características requeridas.

REQUERIMIENTOS

Lugar	Grupo Evaluador	Materiales
<ul style="list-style-type: none">Con espacio amplio para la verificación del equipo de despliegue	<ul style="list-style-type: none">1 evaluador,1 monitor y1 apoyo logístico por cada 5 personas	<ul style="list-style-type: none">Formatos de evaluación impresosTabla de campo

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Para una rápida evaluación el personal participante acomodará el equipo en el siguiente orden:



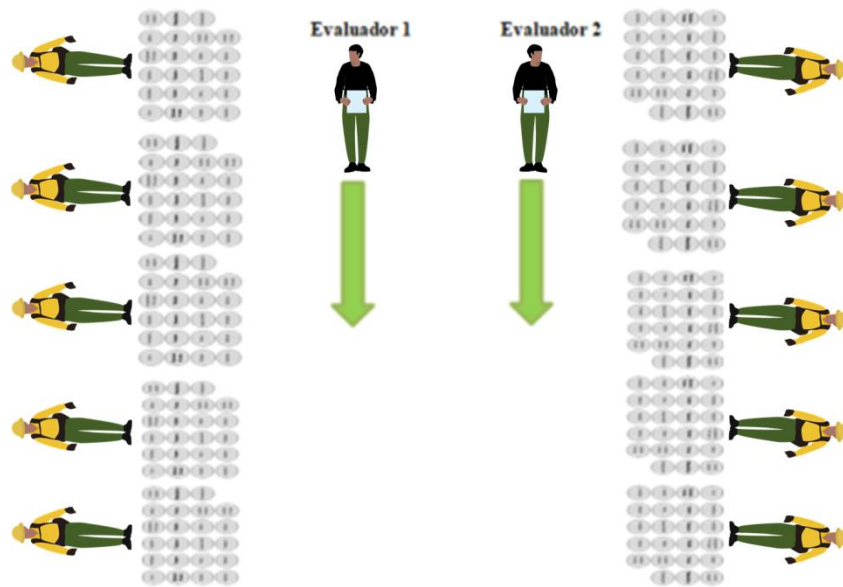
1. Para esta evaluación se utilizará el formato: **2023_03_EVALUACIÓN_EQUIPO_DE_DESPLIEGUE.**
2. Si el equipo está completo y cumple con las características requeridas esta evaluación será *aprobada*.
3. Si el equipo está incompleto o no cumple con las características requeridas esta evaluación será *no aprobada*.

TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
10 min	Acomodo del equipo
20 min	Revisión del equipo
5 min	Firma de evaluaciones
35 min	Tiempo total requerido

CONSIDERACIONES

- Si se sorprende al personal participante compartiendo equipo para la evaluación, será descalificado.
- Si durante la evaluación el personal participante no presenta el equipo requerido o este es de menor calidad a la solicitada se considerará que no cuenta con el equipo de despliegue completo por lo que el estatus de la evaluación será *no aprobada*.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para el acomodo durante la evaluación



12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

b. Realizar la evaluación presencial de desempeño en materia de **Uso y Operación del GPS** elaborada para este fin.

El Sistema de Posicionamiento Global (GPS), permite ubicar con precisión la ubicación de un punto sobre la tierra. El GPS es una herramienta que ayuda al cálculo de superficies afectadas por incendios forestales, ubicación de puntos y trazado de rutas.

El uso del GPS por el personal combatiente es indispensable ya que permite realizar operaciones seguras con equipo aéreo y terrestre así como localizar campamentos, puntos de reunión, puntos de calor así como rutas de escape.

El personal participante deberá demostrar que puede operar de manera autónoma un dispositivo GPS realizando las diferentes actividades que el evaluador le indique.

REQUERIMIENTOS

Lugar	Grupo Evaluador	Materiales
<ul style="list-style-type: none">Con espacio amplio para realizar las actividades indicadas en el formato de evaluación.	<ul style="list-style-type: none">1 evaluador,1 monitor y1 apoyo logístico por cada 5 personas	<ul style="list-style-type: none">Tabla de campoAl menos 1 GPS por cada 5 de personal participante

EVALUACIÓN

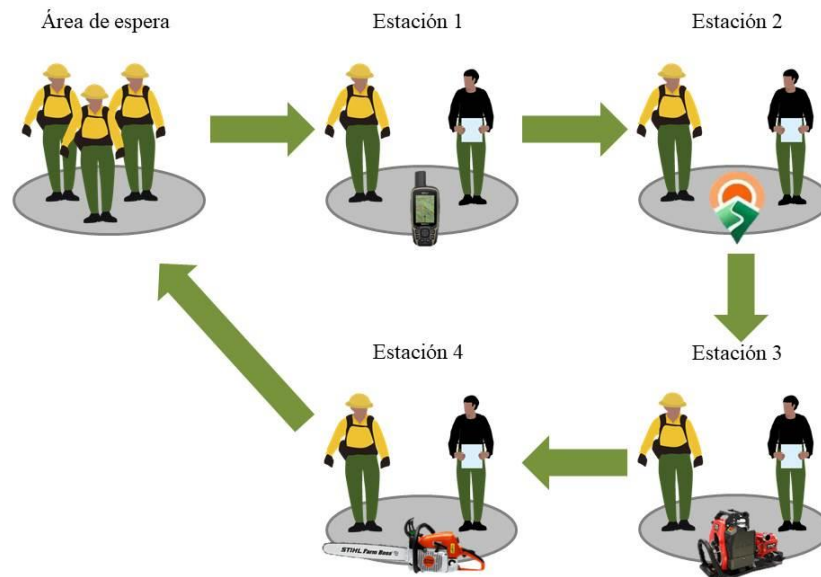
- Previo a la evaluación, el evaluador deberá contar con las coordenadas y marcar en el sitio los puntos que deberá encontrar el personal participante.
- Para esta evaluación se utilizará el formato: **2023_04_EVALUACIÓN_HABILIDAD_COMPETENCIA_GPS**
- El evaluador le pedirá al personal participante que realice las actividades, en el tiempo máximo permitido para finalizar cada una de las actividades. El tiempo podrá ser acumulable no debiendo exceder el tiempo total requerido.
- Al término de la actividad el formato deberá ser firmado de acuerdo a lo establecido en el mismo
- En tanto esta prueba no establezca un puntaje mínimo obligatorio, no se considerará el estatus de **SUPERADA** o **NO SUPERADA**, sin embargo el puntaje registrado formará parte de los resultados individuales del personal participante.

TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Llenado del formato con datos del personal participante
25 min	Ejecución de las actividades para la evaluación
5 min	Firma de evaluación
35 min	Tiempo total requerido

CONSIDERACIONES

- El personal participante deberá realizar esta evaluación preferentemente con un equipo GPS propio.
- No se podrán utilizar aplicaciones instaladas en el teléfono celular para la ejecución de esta evaluación.
- Si el personal participante no realiza de manera correcta todas las actividades en los minutos establecidos, se determinará que no realizó la actividad teniendo cero puntos en ese apartado.
- El grupo evaluador deberá considerar distancias menores a 50 metros para que el personal participante puedan realizar las actividades dentro de los minutos establecidos.
- El personal participante deberá asegurar que su equipo funcione, si una vez iniciada la evaluación el equipo no enciende o no capta la señal suficiente para operar, se concluirá la evaluación y se registrará el puntaje obtenido al momento.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para la ejecución de la evaluación:



12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

c. Realizar la evaluación presencial de desempeño en materia de **Uso y Operación de la Aplicación Avenza Maps** elaborada para este fin.

Avenza Maps es una aplicación de mapas para móviles que permite descargar mapas base para usarlos sin conexión en un teléfono inteligente o tableta. Utiliza el GPS integrado en el dispositivo para seguir la ubicación en cualquier mapa, traza y registra información sobre ubicaciones, importa y exporta marcas de posición, mide la distancia y área e incluso traza fotos.

El uso de la aplicación Avenza Maps por el personal combatiente es indispensable, ya que contribuye a tener mayor claridad en la asignación al ubicarse geográficamente en los mapas del incidente y visualizar información de interés dentro del mapa. Adicionalmente, es posible importar, crear y compartir; puntos, líneas y polígonos, confiriendo mayor utilidad a esta aplicación.

Avenza Maps es una herramienta necesaria en los despliegues internacionales, por lo que todo el personal participante deberá demostrar dominio en su uso y operación realizando las diferentes actividades que el evaluador le indique.

REQUERIMIENTOS

Lugar	Grupo Evaluador	Materiales
<ul style="list-style-type: none">Con espacio amplio para realizar las actividades indicadas en el formato de evaluación.	<ul style="list-style-type: none">1 evaluador,1 monitor y1 apoyo logístico por cada 5 personas	<ul style="list-style-type: none">Tabla de campo1 teléfono inteligente propio por personal participante con la aplicación de Avenza Maps previamente instalada.

EVALUACIÓN

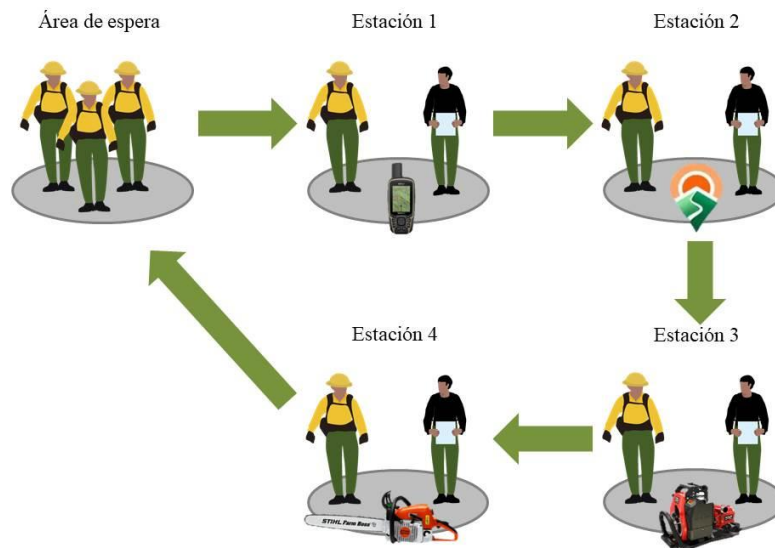
- Previo a la evaluación, el grupo evaluador deberá contar con la aplicación de Avenza Maps descargada en su teléfono celular, contar con las coordenadas y haber marcado en el sitio el punto que deberá encontrar el personal participante.
- Para esta evaluación se utilizará el formato:
2023_05_EVALUACIÓN_HABILIDAD_COMPETENCIA_AVENZA MAPS.
- El evaluador le pedirá al personal participante que realice las actividades, el tiempo máximo permitido para finalizar cada una de las actividades. El tiempo podrá ser acumulable no debiendo exceder el tiempo total requerido.
- Al término de la actividad el formato deberá ser firmado de acuerdo a lo establecido en el mismo.
- En tanto esta prueba establezca un puntaje mínimo requerido, no se considerará el estatus de **SUPERADA** o **NO SUPERADA**, sin embargo el puntaje registrado formará parte de los resultados individuales del personal participante.

TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Llenado del formato con datos del personal participante
25 min	Ejecución de las actividades para la evaluación 3 min por actividad
5 min	Firma de evaluación
35 min	Tiempo total requerido

CONSIDERACIONES

- La evaluación de Avenza Maps deberá realizarse después de la ejecución de la evaluación del GPS.
- Si el personal participante no realiza de manera correcta todas las actividades en los minutos establecidos, se determinará que no realizó la actividad teniendo cero puntos en ese apartado.
- El evaluador deberá considerar distancias menores a 50 metros para que el personal participante pueda realizar la actividad dentro de los minutos establecidos.
- El personal participante deberá asegurar que su teléfono se encuentre en óptimas condiciones para la evaluación, si una vez iniciada la evaluación el equipo no enciende o no capta la señal suficiente para operar, se concluirá la evaluación y se registrará el puntaje obtenido.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para la ejecución de la evaluación:



12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

d. El personal participante deberá realizar la evaluación de desempeño en materia de **Uso y Operación de la Motobomba Portátil** elaborada para este fin.

La motobomba portátil es un equipo menor especializado de operación autónoma que se utiliza para fortalecer las operaciones de supresión de incendios forestales, está diseñada para soportar largas jornadas de trabajo continuas. En terrenos planos, la motobomba puede distribuir agua en una longitud de 1000 m (33 tramos de manguera) y en terrenos escarpados o montañosos alrededor de 600 m (20 tramos).

La operación de la motobomba portátil por el personal combatiente es indispensable para realizar operaciones de suministro de agua en sitios remotos, así como para el ataque directo de incendios forestales. El personal participante deberá demostrar que puede operar de manera autónoma una motobomba portátil realizando las diferentes actividades que el evaluador le indique.

REQUERIMIENTOS

Lugar	Grupo Evaluador	Materiales
<ul style="list-style-type: none">Con espacio amplio para el despliegue de mangueras con características similares a la operación (ríos, cuerpos naturales de agua, arroyos y pendientes).Deberá contar con un cuerpo de agua natural o artificial con al menos 50 cm de profundidad.	<ul style="list-style-type: none">1 evaluador,1 monitor y1 apoyo logístico por cada 5 personas	<p>El kit que a continuación se describe es para realizar la prueba a máximo 5 personas:</p> <ul style="list-style-type: none">1 Válvula de pie o pichancha1 Manguera para succión1 Motobomba Portátil1 Tanque de combustible1 Línea de combustible1 Bomba de cebado4 Mangueras de ensamble rápido2 Boquillas de ensamble rápido1 "Y" de ensamble rápido2 Parches1 Estrangulador2 Miniboquillas1 Manguera de 5/8Aditamentos necesarios.1 Válvula de bolaAdaptador 2" NPSH/ensamble rápidoLlave para bujíaDesarmadorLlave pata de cabra

MÉTODO DE EVALUACIÓN

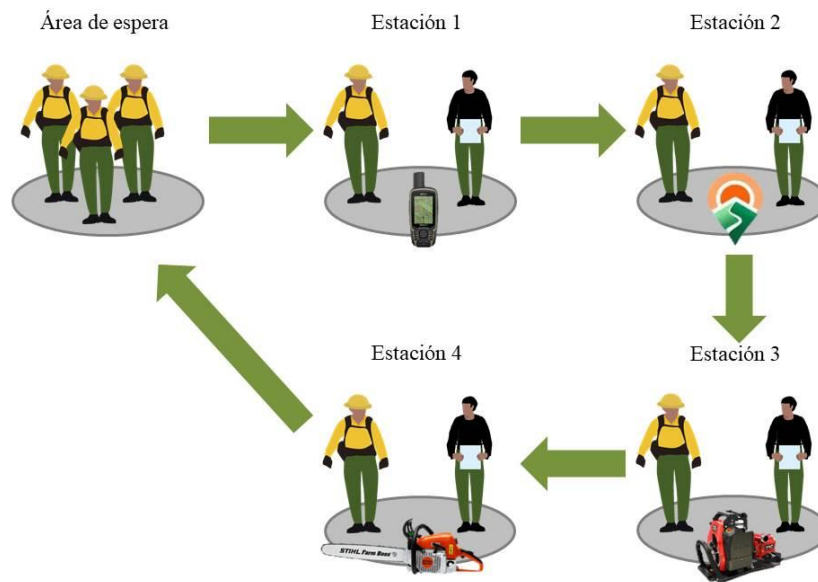
1. Previo al inicio de la evaluación, el equipo deberá ser colocado cerca de un cuerpo de agua, lo anterior con la finalidad de optimizar y cumplir con los tiempos estimados para esta actividad.
2. Para esta evaluación se utilizará el formato:
2023_06_EVALUACIÓN_HABILIDAD_COMPETENCIA_MOTOBOMBA
3. El grupo evaluador verificará que el personal participante utilice el equipo de protección personal (EPP) completo para la operación de la motobomba portátil, el equipo deberá incluir protección auditiva.
4. El formato de evaluación está diseñado para que el personal participante demuestre que identifica el equipo y accesorios, y que lo opera de forma autónoma en tiempo real, por lo que el evaluador debe asegurar estos dos componentes durante la evaluación.
5. El evaluador le pedirá al personal participante que realice las actividades en el tiempo máximo permitido para finalizar cada una de las actividades. El tiempo podrá ser acumulable no debiendo exceder el tiempo total requerido.
6. Al término de la actividad el formato deberá ser firmado de acuerdo a lo establecido en el mismo.
7. En tanto esta prueba establezca un puntaje mínimo requerido, no se considerará el estatus de **SUPERADA** o **NO SUPERADA**, sin embargo el puntaje registrado formará parte de los resultados individuales del personal participante.

TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
2 min	Llenado del formato
1 min	Verificación de EPP
30 min	Ejecución de las actividades para la evaluación
2 min	Firma de evaluación
35 min	Tiempo total requerido

CONSIDERACIONES

- La PROMOTORÍA correspondiente deberá asegurar que las evaluaciones se realicen con equipo funcional.
- Las pruebas se deberán realizar en condiciones de bombeo reales.
- La evaluación se deberá realizar en el tiempo establecido, cuando concluye el tiempo establecido y no se hayan concluido el total de las actividades, esta se dará por concluida y no se registrará el puntaje en las actividades que no hayan sido realizadas.
- Cuando concluya la evaluación se registrará el puntaje obtenido por el personal participante.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para la ejecución de la evaluación:



12. HABILIDAD Y COMPETENCIA

e. El personal participante podrá realizar la evaluación de desempeño en materia de **Uso y Operación de la Motosierra** elaborada para este fin.

Una motosierra es un equipo menor especializado utilizado para las acciones de corte en la apertura de brechas cortafuego, establecimiento de líneas de control y manejo de riesgos mediante el derribo y acomodo de arbustos y material leñoso, con el objeto de interrumpir la continuidad horizontal y vertical del combustible evitando la propagación del fuego y mitigar los riesgos del personal en la línea de fuego.

El uso adecuado de la motosierra proporciona al personal combatiente un mejor rendimiento durante las operaciones y representa un equipo indispensable para la operación de brigadas tipo 1.

La prueba de conocimiento de motosierra es OPCIONAL y solo se aplicará a aquel personal participante que haya mencionado en su registro que sabe operar de forma autónoma la motosierra o bien que así lo manifieste.

REQUERIMIENTOS

Lugar	Grupo Evaluador	Materiales
<ul style="list-style-type: none">Con espacio amplio para realizar las actividades indicadas en el formato de evaluación.	<ul style="list-style-type: none">1 evaluador,1 monitor y1 apoyo logístico por cada 5 personas	<p>El kit que a continuación se describe es para realizar la prueba a máximo 5 de personal participante</p> <ul style="list-style-type: none">2 motosierras a gasolina con una barra de por lo menos 20 pulgadas de largo.1 cadena de repuesto1 limatón1 lima plana1 bidón para gasolina y aditivoAditivo de 2 tiempos y gasolina para la operación de la motosierra1 galón de aceite para lubricar la cadenaLlave para bujía de motosierraLlave para espada de motosierraBrochaDesarmador planoCuñasChaparreras1 tronco de por lo menos 1 metro de largo.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

- Previo a la evaluación, deberá verificarse el correcto funcionamiento del equipo; así como su disponibilidad en el sitio para reducir los tiempos de aplicación en las evaluaciones.
- Para esta evaluación se utilizará el formato:
2023_07_EVALUACIÓN_HABILIDAD_COMPETENCIA_MOTOSIERRA.
- El evaluador verificará que el personal participante porte el EPP completo para la operación de la motosierra, el equipo deberá incluir protección auditiva y ocular.
- El formato de evaluación está diseñado para que el personal participante demuestre que identifica el

equipo y accesorios y para que lo opere de forma práctica por lo que el evaluador debe asegurar estos dos componentes durante la evaluación.

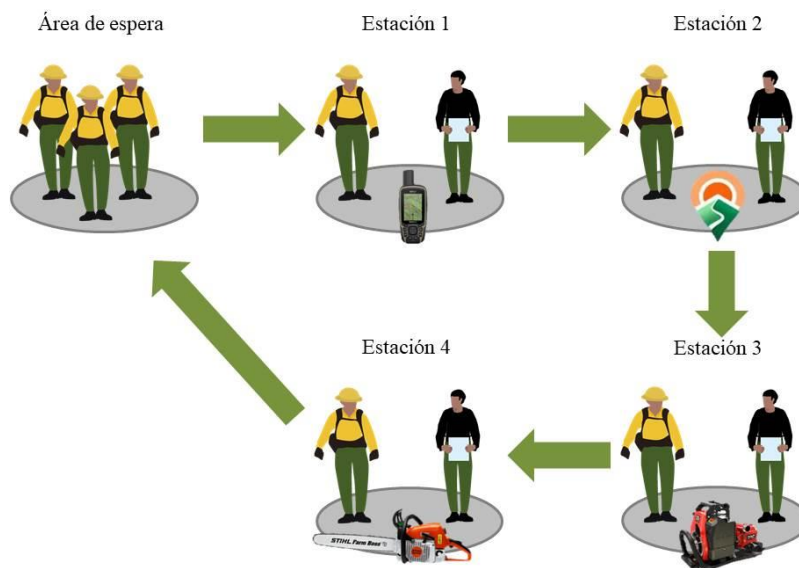
5. El evaluador le pedirá al personal participante que realice las actividades, el tiempo máximo permitido para finalizar cada una de las actividades. El tiempo podrá ser acumulable no debiendo exceder el tiempo total requerido.
6. Al término de la actividad el formato deberá ser firmado de acuerdo a lo establecido en el mismo.
7. En tanto esta prueba se establece como un requerimiento obligatorio, no se considerará el estatus de **SUPERADA** o **NO SUPERADA**, sin embargo el tiempo registrado formará parte de los resultados individuales del personal participante.

TIEMPOS ESTIMADOS

Tiempo	Actividad
5 min	Llenado del formato con datos del personal participante
30-40 min	Ejecución de las actividades para la evaluación
5 min	Firma de evaluación
35 min	Tiempo total requerido

CONSIDERACIONES

- La PROMOTORÍA correspondiente deberá asegurar que los equipos estén en buenas condiciones para operar.
- Las pruebas se deberán realizar en condiciones reales.
- La evaluación se realizará en el tiempo establecido, cuando no se concluya el total de actividades en el tiempo establecido, se dará por finalizada y se registrará el puntaje de las actividades realizadas.
- El tiempo de ejecución podrá variar de acuerdo a las condiciones locales del sitio.
- Cuando concluya la evaluación se registrará el puntaje obtenido por el personal participante.
- Se sugiere utilizar la siguiente imagen como referencia para la evaluación:



RESPONSABILIDADES PRINCIPALES**FASE DOS**

PERSONAL PARTICIPANTE	CENTRO REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO	PROMOTORÍA DE DESARROLLO FORESTAL	GERENCIA DE MANEJO DEL FUEGO
<p>Presentación de constancia de registro y expediente original.</p> <p>Presentar documentación adicional requerida en la Fase 1.5</p> <p>Acreditar las evaluaciones presenciales.</p>	<p>Coordinarse con la PROMOTORÍA para la ejecución de las evaluaciones.</p> <p>Apoyar en la captura de los resultados de las pruebas presenciales a las PROMOTORÍAS.</p>	<p>Revisar y validar físicamente la documentación cargada en el SISECOIF, con el apoyo de personal del CRMF y/o GMF.</p> <p>Coordinarse con el CRMF para la ejecución de las evaluaciones.</p> <p>Asegurar que el equipo requerido para las pruebas de habilidad y competencia sean funcionales</p> <p>Realizar la captura de los resultados de las evaluaciones presenciales.</p>	<p>Notificar a la PROMOTORÍA y al CRMF la relación de personal participante que cumplió con los requisitos y estándares del proceso.</p>

ANEXOS

AGENDA PROPUESTA DÍA UNO

Horario		Actividad	Descripción
De:	A:		
0800	0810	Registro y llenado de formatos	Se realizará el registro del personal participante, se les asignará un número y se les entregarán los formatos para ser complementados con los datos.
0810	0825	Pesaje de la mochila o chaleco para la aplicación de la prueba de la mochila	Se corroborará que el total de mochilas o chalecos del personal participante corresponda al requerido para la prueba de la mochila
0825	0835	Informativa de la prueba de la mochila	Se proporcionará la información de la ejecución de la prueba al personal participante.
0835	0925	Ejecución de la prueba de la mochila	Se ejecutará una prueba de la mochila de acuerdo a los estándares establecidos.
0925	0945	Registro de información final y firma de evaluaciones.	
0945	1000	Receso	
1000	1010	Acomodo del equipo de despliegue	El personal participante acomodará su equipo de despliegue completo para la revisión visual del evaluador.
1010	1040	Verificación del equipo de despliegue	El evaluador revisará que el personal participante cuente con el equipo de despliegue completo y que este cumpla con las características requeridas.
1040	1045	Firma de la evaluación	
1045	1100	Receso	
1100	1345	Evaluaciones por estaciones <ul style="list-style-type: none"> • Estación 1: Avenza Maps • Estación 2: GPS • Estación 3: Motobomba portátil • Estación 4: Motosierra (En caso de que aplique) 	Se realizarán las evaluaciones de habilidad y competencia en 3 estaciones, se darán de 2 a 5 minutos para el cambio de estación dependiendo de la distancia entre estaciones.
1345	1400	Firma y entrega de formatos de evaluación	Se entregará una copia firmada de los formatos de evaluación al finalizar el periodo de ejecución de evaluaciones presenciales.
1400	1600	COMIDA Y DESCANSO	
1600	2000	Se podrá repetir las actividades llevadas a cabo entre las 0800 y 1400 horas	

**AGENDA
PROPUESTA
DÍA DOS**

Horario		Actividad	Descripción
De:	A:		
0900	0910	Registro y llenado de formatos	Se realizará el registro del personal participante, se les asignará un número y se les entregarán los formatos para ser complementados con los datos.
0910	0920	Informativa de la prueba de la carrera	Se proporcionará la información de la ejecución de la prueba del personal participante.
0920	0940	Ejecución de la prueba de la carrera	Se ejecutará una prueba de la carrera de acuerdo a los estándares establecidos.
0940	1000	Registro de información final y firma de evaluaciones	
1000	1005	Conclusión de las evaluaciones presenciales para el personal que no realice evaluación del idioma inglés en línea aplicada por la CONAFOR	
1005	1135	Realización de la evaluación del idioma inglés en línea	
1135	1140	Conclusión de las evaluaciones presenciales para el personal que realice evaluación del idioma inglés en línea aplicada por la CONAFOR	

CONSIDERACIONES

- La agenda del día uno podrá ser implementada de forma paralela durante las evaluaciones que se ejecuten el día dos, lo anterior con la finalidad de agilizar el proceso de las evaluaciones presenciales.

RESUMEN DE ACTUALIZACIONES

La edición 2023 de este documento, incluye recomendaciones de los usuarios de esta guía y lecciones aprendidas de la versión 2022. Los cambios más relevantes son los siguientes:

1. INFORMACIÓN INCLUIDA:

- Componente “a” de Habilidad y Competencia realizar la evaluación del idioma inglés aplicada por la CONAFOR.
- Generación del formato de evaluación de idioma inglés.

2. INFORMACIÓN MODIFICADA:

Para los formatos de aptitud física se registrarán signos vitales antes y después de la prueba.

- Actualización del formato de evaluación de aptitud física prueba de la mochila.
- Actualización del formato de la evaluación de aptitud física prueba de la carrera.

Para el formato de equipo de despliegue se incluyeron protectores de oídos, se actualizó botiquín individual y se precisó que tela de algodón no es aceptable, así como la inclusión de chamarra térmica de color negro.

- Actualización del formato de verificación de equipo de despliegue.

Para todos los formatos se incluye el nombre y firma del personal evaluador, representante de la GMF y en los casos que aplica el del personal Técnico en Urgencias Médicas o paramédico.